

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

.

370

-

2024

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

1030547250

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR APLICACIONES VISUALES Y CONTENIDOS PARA INTERNET E INTRANET DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso

145824

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

07/10/2024

NOMBRE CONTRATISTA

JAVIER ALEXANDER AGUILAR CASTRO

SALDO

17,656,800.00

VALOR DEL CONTRATO

17,656,800.00

VALOR ADICIONES

.00

FECHA DE INICIO:

10/10/2024

FECHA DE TERMINACION:

31/12/2024

VALOR PAGADO:

.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

17,656,800.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 10 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	4,414,200.00	0 %	.00		4,414,200.00
			TOTALES	4,414,200.00		.00		

TOTAL A PAGAR

4,414,200.00

Anexos y No. de Folios

Factura

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

4

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

LAITON LOPEZ

Firmado digitalmente por LAITON LOPEZ EDGAR REINEL

Fecha: 2024.11.05 11:06:19 -05'00'

EDGAR REINEL

FIRMA:

NOMBRE: EDGAR REINEL LAITON LOPEZ

CARGO: ASESOR

CEDULA: 79907865

CON_R3041

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 5
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato.....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.370-2024
Nombre del Contratista:	Javier Alexander Aguilar Castro
Periodo informe:	del 10 de octubre al 31 de octubre
Supervisor:	Edgar Laiton López
Área perteneciente:	Despacho del Ministro

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para gestionar aplicaciones visuales y contenidos para internet e intranet del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Obrar con lealtad y buena fe realizando los actos necesarios y tomando las medidas conducentes para el debido oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

Avance:

durante este mes Se cumplió con la obligación de obrar con lealtad y buena fe, tomando las medidas necesarias para garantizar el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta ejecución del contrato.

- Cumplir las políticas procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Se cumplió con la obligación de acatar todas las políticas, procedimientos y estándares de seguridad de la información establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito

Público durante el mes de octubre, asegurando la protección y confidencialidad de la información gestionada.

3. Realizar las actualizaciones tributarias a que haya lugar durante la ejecución del contrato e informar al Ministerio.

Avance:

Se cumplen las actualizaciones tributarias correspondientes durante la ejecución del contrato e informan al Ministerio oportunamente.

4. Mantener actualizado su lugar de residencia o domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación.

Avances:

Se mantiene actualizado el lugar de residencia sin cambios durante la vigencia del contrato y se está disponible para presentarse al Ministerio en caso de ser requerido para la suscripción del Acta de Liquidación.

5. Cumplir con toda la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales, en especial lo ordenado por el Decreto 1072 de 2015 – “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo mediante la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y demás normas reglamentarias.

Avances:

Se cumple con toda la normatividad aplicable a la prevención de riesgos laborales, incluyendo el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), así como con las demás normas reglamentarias vigentes.

6. Asistir a las diferentes reuniones que se requieran en la ejecución del objeto contractual.

Avances:

- Reunión de Web Master del 10 de Octubre
- Reunión de tema de capacitación NOTICIAS nueva pagina web del 17 de octubre
- Capacitación proyecto de decreto del 18 de octubre
- Reunión de Revisar el stock de Adobe del 24 de octubre
- Reunión de Recorrido institucional - Decreto Único del Sector Trabajo 1072 de 2015 del 31 de octubre

7. Presentar al supervisor/interventor del contrato los informes y/o entregables requeridos y generados con ocasión a la ejecución del contrato.

Avances:

Noticias home

- Servidor OP (13)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_minhacienda

Boletines

- Servidor OP (7)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_Boletines/boletines2024

Informes TES

- Servidor OP (5)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_InfoTES/informestes2024

Banners web

- Servidor OP (12)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_minhacienda

Actualización Agenda web home (semanalmente)

Publicación de audios (3)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_Audios/audios2024

Publicación transcripción de audios (3)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_Audios/audios2024

Publicación de presentaciones (0)

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SaladePrensa/pages_Presentaciones/presentaciones2024

Streamming Publicación Home (5)

- Transmisión en directo Rueda de Prensa de la Junta BanRep del mes de octubre de 2024SESIÓN
- Rueda de Prensa: Balance por el crédito, reactivación económica.
- ORDINARIA COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE SENADO - OCTUBRE 16 DE 2024
- COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS - octubre 30 de 2024

Actualización de la página del Ministerio de Hacienda para cada una de las secciones.

Apoyo e ideas para la mejor visualización de las diferentes secciones de la página web.

Apoyo e ideas para la mejor visualización de las diferentes secciones de la Intranet.

Poniendo en marcha ajustes a página web Minhacienda.

Se realiza la actualización de la Intranet del Ministerio de Hacienda.

Publicación de piezas y videos en las pantallas (Carteleras) del ministerio. (30)

- Durante este mes se publicaron piezas para Mintranet.

8. **FACTURACIÓN ELECTRÓNICA:** En el evento en que **EL/LA CONTRATISTA** se encuentre obligado a facturar electrónicamente de conformidad con la normatividad vigente que regule la materia, deberá emitir y radicar la factura en el Ministerio, atendiendo el procedimiento que para el efecto ha dispuesto el Ministerio en su página web. Es claro que la factura radicada en el Ministerio deberá ser la misma que la radicada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Avances:

No se encuentra aplicable la facturación electrónica, ya que no existe obligación de facturar electrónicamente en este caso.



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

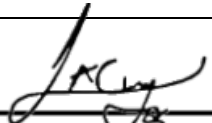
Versión: 3

Página: 5 de 5

9. Conocer y atender los lineamientos ambientales establecidos en la Política Ambiental y el componente de Oracle 418-2024 Diana Carolina Méndez /Juan Manuel Gutiérrez Díaz /Luis Carlos Artunduaga Rojas/Ana Lucía Angulo 4 Responsabilidades Generales del SGA (Sistema de Gestión Ambiental), contenidos en el capítulo 5.3 del Manual del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad, publicado en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Interna - SMGI bajo el código Apo.4.5 Man.1.

Avances:

Se conocen y atienden los lineamientos ambientales establecidos en la Política Ambiental y en el componente de Oracle 418-2024, así como las Responsabilidades Generales del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), contenidos en el capítulo 5.3 del Manual del SGA de la entidad, de acuerdo con el documento Apo.4.5 Man.1 publicado en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Interna - SMGI.


FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

LAITON LOPEZ
EDGAR REINEL
FIRMA SUPERVISOR

Firmado digitalmente por
LAITON LOPEZ EDGAR
REINEL
Fecha: 2024.11.05 11:03:46
-05'00'